



CIUDAD DE SANTA ROSA DE OSOS
HONORABLE CONCEJO

ACUERDO 008
(Febrero 13 de 2004)

POR EL CUAL SE MODIFICA “ EL ACUERDO 006 DEL 23 DE FEBRERO DE 2001” SOBRE LA CONFORMACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE CULTURA.

EL HONORABLE CONCEJO DE LA CIUDAD DE SANTA ROSA DE OSOS, en uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por la ley 136 de junio de 1994 y la ley 397 Artículo 60 de 1997.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar el acuerdo número 006 del 23 de febrero de 2001 en su artículo segundo sobre la conformación del Consejo de Cultura de la Ciudad de Santa Rosa de Osos.

ARTÍCULO SEGUNDO: De conformidad al artículo 60 de la ley 397 de 1997, la conformación del consejo de Cultura estará integrada así:

1. El Alcalde, o su delegado.
2. El Director de Cultura según las estructura administrativa del Municipio.
3. El Director del Núcleo Educativo o quien haga sus veces.
4. Un representante de la Diócesis.
5. Un representante de cada uno de lo sectores artísticos y culturales existentes.
6. Un representante de cada uno de los Corregimientos.
7. Un representante de la comunidad educativa designado por la Junta Municipal de Educación.
8. Un representante de las organizaciones cívicas o comunitarias.
9. Un representante de las organizaciones culturales.
10. Un representante del sector de las comunicaciones.
11. Un representante de los sectores de producción y los bienes y servicios.
12. Un representante de las asociaciones juveniles.
13. Un representante de los personeros estudiantiles.

ALCALDÍA MUNICIPAL
Santa Rosa de Osos 13 de febrero de 2004
El acuerdo Número 008 fue recibido en ésta fecha

PUBLÍQUESE Y EJECÚTESE

EL ALCALDE

LA SECRETARIA

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

CERTIFICO

Que el Acuerdo 008 que antecede fue publicado hoy 13 de febrero de 2004.

SECRETARIA

[Handwritten signature]

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACION
SUBSECRETARIA JURIDICA

31 MAYO 2004 REVISADO:

uélvase un ejemplar y archívese otro.

Gobernador,

Directora Asuntos Legales Territoriales